LLYC

CHILE: CLAVES DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

Chile, octubre 2021

LLORENTE Y CUENCA

ÍNDICE

Introducción **3**

Un camino de sorpresas **4**

Quiénes van al balotaje **5**

Posición en las encuestas 7

Posición en las encuestas 8

El frente económico **9**

El factor constituyente **11**

Fechas relevantes 11

Comisiones temáticas de la Convención Constituyente **12**

Conclusiones **15**

INTRODUCCIÓN

A menos de un mes de las elecciones presidenciales del 21 de noviembre en Chile, la única certeza es que habrá segunda vuelta. La carrera está abierta y los candidatos cambian su posición en las encuestas entre una semana y otra.

Los comicios coinciden con la renovación completa de la Cámara de Diputados y de la mitad del Senado. Y esta semana la Convención Constituyente inició las discusiones para la redacción del texto de la nueva constitución, luego de destinar tres meses a la elaboración y aprobación de un reglamento que permita sus operaciones.

El Gobierno de Sebastián Piñera, en tanto, a duras penas consigue administrar sus últimos meses y la pandemia. El Presidente está alejado de las campañas electorales, ya que su figura resta más que lo que suma a los candidatos, y enfrenta una nueva acusación constitucional (un juicio político de destitución) luego de que la investigación Pandora Papers revelara detalles de la venta de un polémico proyecto minero propiedad de la familia presidencial a uno de sus mejores amigos.

El periodo que se avecina será una montaña rusa en términos políticos. Y quien resulte triunfador tendrá que hacerse cargo de las mismas demandas sociales que causaron el estallido en primer lugar, enfriar una economía recalentada y dirigir el proceso constituyente, que incluye un plebiscito ratificatorio una vez que la convención haya terminado la redacción del texto.

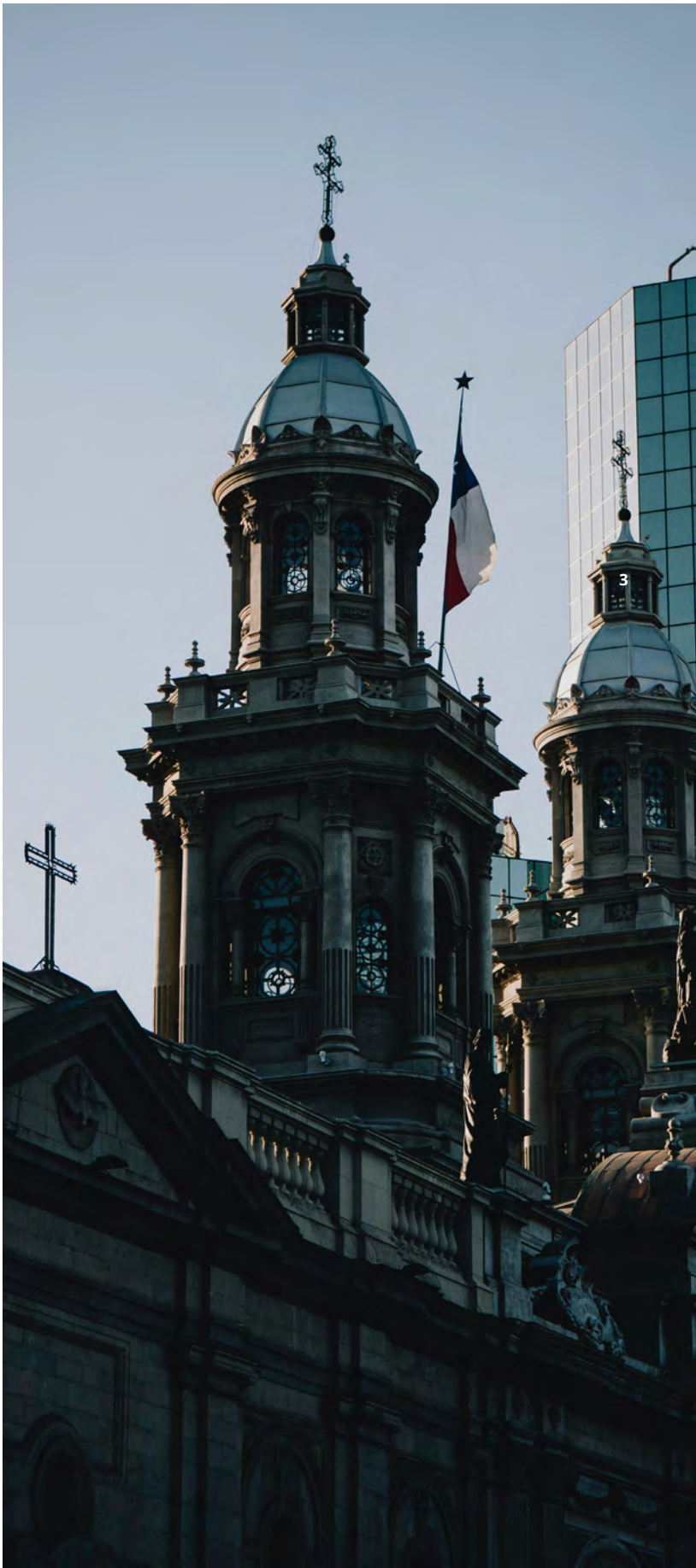

UN CAMINO DE SORPRESAS

La campaña presidencial chilena entró en la recta final sin que haya certeza alguna de los resultados.

Los resultados de las últimas votaciones en Chile han sido sorprendentes para un país que se caracterizaba por un centro amplio y que daba gran relevancia a las opiniones de los técnicos en distintas áreas de la vida nacional. Hay un rechazo ciudadano a la clase política que ha gobernado el país por más de 30 años y la búsqueda de caras y propuestas nuevas, así como una minimización de los logros conseguidos en ese periodo.

Izquierda y derecha quedaron descolocadas en la elección de convencionales en mayo, donde la derecha no consiguió elegir al tercio de los constituyentes que requerían para tener la posibilidad de vetar algunas disposiciones. En cambio, los independientes y candidatos percibidos como alejados de los partidos tradicionales se quedaron con la mayor parte de los cupos. También en mayo, en la elección de alcaldes hubo un giro a la izquierda, lo mismo que en la elección de gobernadores regionales, un cargo recién creado, en la que el oficialismo obtuvo sólo una de las 16 gobernaciones. En la Región Metropolitana, donde se encuentra la capital y se concentra casi la mitad de la población del país, la candidata de gobierno llegó en cuarta posición y Claudio Orrego (DC), exintendente y representante de la ex Concertación de partidos por la democracia (la coalición de la ex Presidenta Michelle Bachelet) venció a duras penas en un balotaje a la representante del Frente Amplio, Karina Oliva. De nuevo fueron los candidatos “ciudadanos” y alejados de los partidos tradicionales quienes acapararon los triunfos.

Las primarias presidenciales en julio fueron otra sorpresa. Sebastián Sichel (independiente, ex DC) derrotó al favorito Joaquín Lavín (UDI) y Gabriel Boric (Convergencia Social, parte del Frente Amplio) venció al también favorito Daniel Jadue (PC, acalde de Recoleta). Los partidos de la ex Concertación (hoy Nuevo Pacto Social) no lograron llegar a un acuerdo para realizar una primaria legal vinculante y terminaron organizando una consulta ciudadana con muy baja participación.

“Hay un rechazo ciudadano a la clase política que ha gobernado el país por más de 30 años y la búsqueda de caras y propuestas nuevas”

A diferencia de lo que ocurría en el pasado a estas alturas de la carrera, buena parte de la ciudadanía está indecisa: entre un 28% y un 30%, dependiendo del sondeo. Esa cifra supera lo que marcan los favoritos, que están entre 20%-22%. La encuesta del Centro de Estudios Públicos (CEP) de septiembre, uno de los principales indicadores de la política chilena, mostró que el 50% de la población no tenía candidato, en una señal clara de una disputa abierta y candidaturas débiles.

Una de las principales interrogantes es la participación electoral. En un país con voto voluntario y abstención estructural (solo el 20% votó en junio en la primera elección democrática de gobernadores) el número de personas que llegue a las urnas puede ser determinante para los resultados.

Así las cosas, hoy no hay quien se atreva a pronosticar el resultado de los comicios que vienen. Las encuestas muestran que el candidato de la izquierda, el diputado Gabriel Boric, pasará a segunda vuelta. Quien será su contendor es aún una incógnita.

QUIÉNES PODRÍAN IR AL BALOTAJE

En la papeleta del 21 de noviembre habrá siete nombres, en este orden: **Gabriel Boric** (Apruebo Dignidad, izquierda), **José Antonio Kast** (Partido Republicano, derecha), **Yasna Provoste** (Nuevo Pacto Social, centro izquierda), **Sebastián Sichel** (Chile Podemos +, centro derecha), **Eduardo Artés** (Unión Patriótica, izquierda), **Marco Enríquez-Ominami** (PRO, centro izquierda) y **Franco Parisi** (Partido de la Gente, centro). Cuatro de ellos tienen posibilidades de pasar a segunda vuelta: Boric, Kast, Provoste y Sichel.

Lo que resta de campaña y las elecciones presidenciales se celebrarán bajo la amenaza de una crisis institucional a raíz de la publicación de los Pandora Papers, que abrieron una vez más el debate sobre los límites difusos entre los negocios del Presidente Sebastián Piñera y la política. La Fiscalía decidió abrir una investigación penal por la compraventa de la minera Dominga, debido a la revelación de una cláusula que condiciona el último pago por la compraventa a que no se adoptaran medidas de protección ambiental en la zona, lo que depende exclusivamente del Gobierno. El Presidente Piñera asegura que nunca se enteró de la operación, pero la mayoría opositora busca votar su destitución

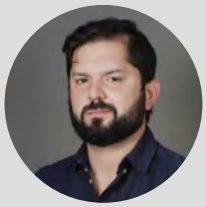

Gabriel Boric

Apruebo Dignidad
Izquierda

Boric representa a una generación joven, de izquierda, que en alianza con el Partido Comunista (y apoyo informal de parte del Partido Socialista) busca que el Estado tenga un rol mayor en la economía y en la satisfacción de las demandas sociales.

José Antonio Kast

Partido Republicano
Derecha

Kast personifica a la derecha más tradicional, bajo la bandera de un partido propio, Republicanos, mientras que las ideas de la democratacristiana Yasna Provoste vienen de la socialdemocracia y en los últimos días se ha esforzado por llegar al votante de centro.

Yasna Provoste

Nuevo Pacto Social
Centro Izquierda

Yasna Provoste, militante democratacristiana, es la candidata de los partidos de centroizquierda herederos de la ex Concertación, uno de los bloques que se ha alternado en el poder con la centroderecha por los últimos 30 años. Apuesta a ganar votantes en el centro.

Sebastián Sichel

Chile Podemos+
Centro derecha

Sichel venció en la primaria presentándose como un candidato independiente, de centro, una carta que podía restar votos a la centroizquierda. Sin embargo, en las últimas semanas la candidatura se ha desplomado. En la campaña en general han escaseado las discusiones programáticas y abundan los ataques personales.

POSICIÓN EN LAS ENCUESTAS

CANDIDATO	CADEM 31/10	PULSO CIUDADANO (ACTIVA) 01/11
José Antonio Kast Partido Republicano Derecha	24%	22,2%
Gabriel Boric Apruebo Dignidad Izquierda	19%	17,4%
Yasna Provoste Nuevo Pacto Social Centro izquierda	11%	9,5%
Sebastián Sichel Chile Podemos+ Centro derecha	8%	6,9%

CANDIDATO	CADEM 31/10	PULSO CIUDADANO (ACTIVA) 01/11
Franco Parisi Partido de la Gente Centro	7%	7,3%
Marco Enríquez Ominami PRO Centro izquierda	4%	4,8%
Eduardo Artés Unión Patriótica Izquierda	1%	1,6%
NO SABE NO RESPONDE NO VOTA	26%	30,3%

EL FRENTE ECONÓMICO

Las demandas sociales que provocaron el estallido no han sido resueltas. El acuerdo por la Paz que abrió paso al plebiscito y proceso constituyente se cerró el 15 de noviembre de 2019 y los meses siguientes el Congreso se enfocó en la reforma constitucional que dio forma al proceso. No hubo avances en temas como la reforma a las pensiones o al sistema de salud, que estaban entre las prioridades de la ciudadanía. En marzo llegó la pandemia y se convirtió en el centro en torno al cual giraban todo el aparato del Estado y la vida diaria de las personas. El temor a la enfermedad y las cuarentenas relegaron todas las reformas a un segundo plano.

La pandemia también paralizó la economía y el Gobierno adoptó una batería de medidas para contrarrestar sus efectos, recurriendo para financiarlas a la emisión de deuda y a giros de los fondos soberanos.

“La pandemia también paralizó la economía y el Gobierno adoptó una batería de medidas para contrarrestar sus efectos”

Estas medidas incluyeron un ingreso de emergencia prácticamente universal que cuesta unos US$ 3.000 millones mensuales. A eso se sumaron tres retiros de ahorros previsionales autorizados por el Congreso, pese a la oposición del Ejecutivo, que han inyectado otros US$ 50 mil millones a la economía. Los retiros de fondos han hecho además que escaseen los compradores de instrumentos de largo plazo – la amenaza de un cuarto retiro, hoy en trámite, tiene a bancos y compañías de seguros privilegiando instrumentos más líquidos.

Esa liquidez, sumada al alza internacional en los precios de los combustibles y a los cuellos de botella en el comercio internacional, han elevado la inflación a niveles a los que los chilenos no están acostumbrados. El Banco Central actuó en consecuencia y a comienzos de octubre elevó las tasas de interés en 125 puntos base a 2,75%, la mayor alza de tasas en 20 años, y anunció el término de su programa de compra de activos.

Hay consenso en que la economía nacional tendrá un ajuste a la baja el próximo año. La discusión se centra en la magnitud del "frenazo" que tendrá la actividad tras una expansión cercana al 11% en 2021. De a poco, los economistas han comenzado a plantear la posibilidad de que Chile no solo se ralentice en 2022, sino que sufra una contracción de la actividad hacia el tercer trimestre del próximo año.

El crecimiento hasta ahora ha estado dado por el consumo y el escenario de incertidumbre sociopolítica hace que no haya suficientes proyectos de inversión como para tomar la posta y mantener el dinamismo. Así, las expectativas de los expertos para el crecimiento de 2022 fluctúan entre 0,5% y 2,8%, que se compara con el rango que fijó el Banco Central en el último Informe de Política Monetaria (IPoM), de 1,5% a 2,5%.

Para 2023 las perspectivas todavía son preliminares, sin embargo, los que tienen algún escenario prevén una expansión igualmente o más baja aún de lo que se espera para el próximo año.

EL FACTOR CONSTITUYENTE

Este 18 de octubre, junto con recordar los dos años del estallido social y tres meses después de su instalación, la **Convención Constituyente inició de manera formal el periodo de discusión de los temas que derivarán en la nueva Carta Magna que propondrán para Chile**.

Es en la convención donde se juega el futuro. Los partidos de derecha han comenzado a poner más atención a las elecciones legislativas como contrapeso de la Convención, luego de que esta determinara que las normas constitucionales deben aprobarse con dos tercios de los votos de los convencionales en ejercicio, pero al mismo tiempo decidió que si una norma no alcanza a los 2/3 pero supera los 3/5 se resuelva a través de un plebiscito dirimente. El establecimiento de ese mecanismo requiere que el Congreso tramite una reforma constitucional.

Los alcances del trabajo de la convención no son menores. El Presidente que resulte electo en las elecciones venideras puede ver reducido su mandato si la Convención decide cambiar el régimen presidencial que existe hoy por uno semipresidencial, con dos figuras repartiéndose las atribuciones del actual Presidente: un jefe de Estado y un jefe de Gobierno, como ocurre en otros regímenes del mundo, o incluso por uno parlamentario.

La convención aún tiene nueve meses y puede pedir una prórroga de tres meses para terminar su trabajo. Las elecciones presidenciales, en tanto, se acercan a pasos agigantados. Pero en ambos casos, anticipar el resultado resulta hoy imposible.

FECHAS RELEVANTES

20.09.21 — INICIO CAMPAÑA PRESIDENCIAL

21.11.21 — PRIMERA VUELTA PRESIDENCIAL Y ELECCIONES DIPUTADOS+ SENADORES

19.12.21 — SEGUNDA VUELTA PRESIDENCIAL

11.03.22 — ASUME NUEVO GOBIERNO

julio 2022 — CONVENCIÓN ENTREGA PROPUESTA NUEVA CONSTITUCIÓN

septiembre 2022 — PLEBISCITO NUEVA CONSTITUCIÓN

COMISIONES TEMÁTICAS DE LA CONVENCIÓN CONSTITUYENTE

La Convención Constituyente realizará las discusiones mediante **siete comisiones temáticas**, cada una con distinto número de integrantes, correlación de fuerzas políticas y, un catálogo de materias consideradas el piso mínimo de temas que deberán ser abordados por los convencionales.

Estas comisiones son:

1. Sistema político, gobierno, poder legislativo, y sistema electoral.

Debe debatir y definir una propuesta de organización del Estado, sistema electoral, régimen y organizaciones políticos. Otros temas son la seguridad pública y el rol de las Fuerzas Armadas en el sistema democrático moderno, materias y formación de la ley; el Estado Plurinacional y la libre determinación de los pueblos; probidad y transparencia pública; las relaciones exteriores, la integración regional y la cooperación transfronteriza.

2. Principios constitucionales, democracia, nacionalidad y ciudadanía.

Encargada del preámbulo de la nueva Constitución, los principios que quedarán plasmados en ella y lo que se entiende por estos. Definirá mecanismos de participación popular, de democracia directa y participativa, los referéndums aprobatorios y revocatorios de mandato y de ley hasta la iniciativa popular de ley y la democracia digital.

3. Derechos Fundamentales.

Tiene un temario de 40 puntos: derecho a la verdad y justicia, a la educación, seguridad social, sistema de pensiones, salud, a la vivienda, el trabajo y su protección; a la negociación colectiva, huelga y libertad sindical. El derecho a la vida, la integridad física y síquica, la propiedad, la igualdad ante la ley, libertad de conciencia y religión, al debido proceso. Los derechos civiles; políticos; de reunión, de las personas chilenas residentes en el extranjero; de las mujeres; disidencias y diversidades sexuales; derechos sexuales y reproductivos; de los migrantes; las personas con discapacidad, las privadas de libertad y su reinserción; la niñez y juventud; individuales y colectivos indígenas y tribales; de las personas mayores. Además, el derecho a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado y; el derecho humano al agua.

“La Convención Constituyente realizará las discusiones mediante siete comisiones temáticas”

4. Forma de Estado, ordenamiento, autonomía, descentralización, equidad, justicia territorial, gobiernos locales y organización fiscal.

Definirá la estructura organizacional y descentralizada del Estado. Incluye la organización territorial interior del Estado y su división político-administrativa, los mecanismos de equidad territorial y justicia ambiental; los gobiernos locales; autonomías territoriales e indígenas; igualdad y cargas tributarias; reforma administrativa y modernización del Estado. También abordará los territorios insulares y las zonas extremas; la ruralidad; un estatuto de chilenas y chilenos residentes en el exterior; su integración de las personas chilenas residentes en el extranjero, como la autonomía del pueblo tribal afrodescendiente chileno.

5. Medio Ambiente, derechos de la naturaleza, bienes naturales y modelo económico.

Debatirá temas como la democracia ambiental y el derecho al agua, biodiversidad, principios de la bioética y bienes naturales comunes; los derechos de la naturaleza y vida no humana; estatuto constitucional sobre minerales; del agua, de la tierra, del territorio marítimo, de la antártica y glaciares. También desarrollo sostenible, buen vivir y modelo económico; régimen público económico y política fiscal; soberanía alimentaria; crisis climática; justicia ambiental y el reconocimiento de la función ecológica y social de la propiedad.

6. Sistemas de justicia, órganos autónomos de control y reforma constitucional.

Definirá el Poder Judicial, el sistema de justicia, el Ministerio Público y el sistema de persecución penal. Sistema de justicia constitucional; los órganos de control y autónomos; las acciones constitucionales y garantías institucionales a los Derechos Humanos y de los Derechos de la Naturaleza; la justicia local; el pluralismo jurídico y sistemas propios indígenas. También serán los encargados de temas como las reformas constitucionales, las normas transitorias; la Defensoría de los Pueblos y de la Naturaleza; la Defensoría Penal Pública y de las víctimas e institucionalidad, gasto fiscal y políticas públicas en Derechos Humanos.

7. Sistema de Conocimientos, culturas, ciencia, tecnología, artes y patrimonios.

Propondrá institucionalidad, gasto fiscal, presupuesto, fomento y políticas públicas de largo plazo en conocimientos, culturas, ciencia, tecnología, comunicaciones, artes, patrimonios y humanidades. El rol del Estado en estos temas, su democratización y acceso; el derecho de participar en la vida cultural; en el desarrollo de los conocimientos y gozar de sus beneficios; la libertad de investigación científica, creación artística; el derecho a la protección contra los usos indebidos de la ciencia y tecnología; a la protección de intereses morales y materiales de producciones científicas, literarias, artísticas y culturales; la protección de saberes colectivos, populares, territoriales y comunitarios, y, su reconocimiento e inclusión en los sistemas de conocimientos. También abordará garantías del conocimiento, autonomía tecnológica, modelo de desarrollo e innovación frente a los cambios globales y crisis climática; principios de la bioética y protección de los avances de la tecnología; televisión pública, espectro radioeléctrico, el Consejo Nacional de Televisión y la regulación cinematográfica; junto con los derechos de los pueblos indígenas en relación con su patrimonio cultural, conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y las manifestaciones de sus ciencias, tecnologías y culturas y de su propiedad intelectual sobre ellos,

CONCLUSIONES

UNO.

Nunca en la historia reciente se había llegado tan cerca de las **elecciones presidenciales con un escenario tan incierto**, **con una polarización creciente y con más de un tercio de los electores indecisos**, lo que acrecienta la incertidumbre que aflige a la economía chilena.

DOS.

Los temas que provocaron el estallido social no se han resuelto: quien quiera que gane las presidenciales tendrá que enfrentar demandas sociales, a lo que se suman el desafío de la reactivación económica postpandemia y el proceso constituyente.

TRES.

El Presidente que asuma ni siquiera tendrá la certeza de cuánto durará su mandato, ya que la Convención Constituyente puede cambiar el régimen de gobierno y sus plazos. Lo mismo con los legisladores: la Convención puede proponer mantener el Congreso bicameral u optar por una entidad unicameral.

CUATRO.

La derecha tuvo malos resultados en las elecciones de convencionales constituyentes, alcaldes y gobernadores regionales. Eso, sumado al hecho de que será el Congreso el que tenga que tramitar e implementar iniciativas emanadas de la Convención Constituyente, hace que **los partidos de Chile Podemos + esté poniendo más fichas a las elecciones parlamentarias que a las presidenciales**.

CINCO.

Las empresas han estado retirando utilidades y postergando inversiones, debido al clima de incertidumbre que impera. El Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas, Icare, encuestó a 249 directores y altos ejecutivos de empresas y frente a la pregunta "¿Los proyectos de expansión y crecimiento de su empresa están en estado de... ?, un 53,8 % aseguró que están en pausa, y un 17,3 %, postergadas. Es decir, **un 71,1 % tiene sus inversiones frenadas, frente a un 60% que aseguraba eso hace un año, o versus un 34,4 % que planteaba lo mismo en 2018**.

SEIS.

Las elecciones de 2021 serán un hito en el proceso más que un fin y nuevo comienzo. El triunfador tendrá que echar mano a todas sus habilidades políticas para conseguir la gobernabilidad que ha sido esquiva para la Administración Piñera.

LLYC

DIRECCIÓN CORPORATIVA

José Antonio Llorente
Socio Fundador y Presidente
jallorente@llorenteycuenca.com

Alejandro Romero
Socio y CEO Américas
aromero@llorenteycuenca.com

Adolfo Corujo
Socio y Chief Strategy and Innovation Officer
acorujo@llorenteycuenca.com

Luis Miguel Peña
Socio y Chief Talent Officer
lmpena@llorenteycuenca.com

Juan Carlos Gozzer
Socio y COO América Latina
jcgozzer@llorenteycuenca.com

Marta Guisasola
Chief Financial Officer
mguisasola@llorenteycuenca.com

Cristina Ysasi-Ysasmendi
Directora Corporativa
cysasi@llorenteycuenca.com

Juan Pablo Ocaña
Director de Legal & Compliance
jpocana@llorenteycuenca.com

Daniel Fernández Trejo
Chief Technology Officer
dfernandez@llorenteycuenca.com

José Luis Di Girolamo
Socio y Global Controller
jldgirolamo@llorenteycuenca.com

Antonieta Mendoza de López
Vicepresidenta de Advocacy LatAm
amendozalopez@llorenteycuenca.com

ESPAÑA Y PORTUGAL

Luisa García
Socia y CEO
lgarcia@llorenteycuenca.com

Arturo Pinedo
Socio y Chief Client Officer
apinedo@llorenteycuenca.com

Barcelona

María Cura
Socia y Directora General
mcura@llorenteycuenca.com

Óscar Iniesta
Socio y Director Senior
oiniesta@llorenteycuenca.com

Muntaner, 240-242, 1º-1ª
08021 Barcelona
Tel. +34 93 217 22 17

Madrid

Jorge López Zafra
Director General
jlopez@llorenteycuenca.com

Joan Navarro
Socio y Vicepresidente Asuntos Públicos
jnavarro@llorenteycuenca.com

Amalio Moratalla
Socio y Director Senior Deporte y Estrategia de Negocio
amoratalla@llorenteycuenca.com

Iván Pino
Socio y Director Senior Crisis y Riesgos
ipino@llorenteycuenca.com

David G. Natal
Socio y Director Senior Engagement
dgonzalezn@llorenteycuenca.com

Ana Folgueira
Socia y Directora Ejecutiva Estudio Creativo
afolgueira@llorenteycuenca.com

Lagasca, 88 - planta 3
28001 Madrid
Tel. +34 91 563 77 22

Lisboa

Tiago Vidal
Socio y Director General
tvidal@llorenteycuenca.com

Avenida da Liberdade nº225, 5º Esq.
1250-142 Lisboa
Tel. + 351 21 923 97 00

APACHE parte de LLYC

Jesús Moradillo
CEO
jesus@apachedigital.io

Luis Manuel Núñez
Director General US
luis@apachedigital.io

David Martín Muñoz
Director General LATAM
david@apachedigital.io

Arturo Soria 97A, Planta 1
28027 Madrid
Tel. +34 911 37 57 92

CHINA parte de LLYC

Marta Aguirrezabal
Socia Fundadora y Directora Ejecutiva
marta.aguirrezabal@chinamadrid.com

Pedro Calderón
Socio Fundador y Director Ejecutivo
pedro.calderon@chinamadrid.com

Rafa Antón
Socio Fundador y Director Creativo y de Estrategia
rafa.anton@chinamadrid.com

Velázquez, 94
28006 Madrid
Tel. +34 913 506 508

ESTADOS UNIDOS

Alejandro Romero
Socio y CEO Américas
aromero@llorenteycuenca.com

Juan Felipe Muñoz
CEO Estados Unidos
fmunoz@llorenteycuenca.com

Erich de la Fuente
Chairman
edelafuente@llorenteycuenca.com

Javier Marín
Director Senior Healthcare Américas
jmarin@llorenteycuenca.com

Miami

Juan Felipe Muñoz
CEO Estados Unidos
fmunoz@llorenteycuenca.com

600 Brickell Avenue
Suite 2125
Miami, FL 33131
Tel. +1 786 590 1000

Nueva York

Juan Felipe Muñoz
CEO Estados Unidos
fmunoz@llorenteycuenca.com

3 Columbus Circle
9th Floor
New York, NY 10019
United States
Tel. +1 646 805 2000

REGIÓN NORTE

Javier Rosado
Socio y Director General Regional
jrosado@llorenteycuenca.com

Ciudad de México

Mauricio Carrandi
Director General
mcarrandi@llorenteycuenca.com

Av. Paseo de la Reforma 412
Piso 14. Colonia Juárez
Alcaldía Cuauhtémoc
CP 06600, Ciudad de México
Tel. +52 55 5257 1084

Javier Marín
Director Senior Healthcare Américas
jmarin@llorenteycuenca.com

Panamá

Manuel Domínguez
Director General
mdominguez@llorenteycuenca.com

Sortis Business Tower
Piso 9, Calle 57
Obarrio - Panamá
Tel. +507 206 5200

Santo Domingo

Iban Campo
Director General
icampo@llorenteycuenca.com

Av. Abraham Lincoln 1069
Torre Ejecutiva Sonora, planta 7
Suite 702
Tel. +1 809 6161975

San José

Pablo Duncan - Linch
Socio Director
CLC Comunicación | Afiliada LLYC
pduncan@clcglobal.cr

Del Banco General 350 metros oeste
Trejos Montealegre, Escazú
San José
Tel. +506 228 93240

BESO by LLYC

Federico Isuani
Co Founder
federico.isuani@beso.agency

José Beker
Co Founder
jose.beker@beso.agency

Av. Santa Fe 505, Piso 15,
Lomas de Santa Fe
CDMX 01219
Tel. +52 55 4000 8100

REGIÓN ANDINA

María Esteve
Socia y Directora General Regional
mesteve@llorenteycuenca.com

Bogotá

Marcela Arango
Directora General
marango@llorenteycuenca.com

Av. Calle 82 # 9-65 Piso 4
Bogotá D.C. – Colombia
Tel. +57 1 7438000

Lima

Gonzalo Carranza
Director General
gcarranza@llorenteycuenca.com

Av. Andrés Reyes 420, piso 7
San Isidro
Tel. +51 1 2229491

Quito

Carlos Llanos
Director General
cllanos@llorenteycuenca.com

Avda. 12 de Octubre N24-528 y Cordero – Edificio World Trade Center – Torre B - piso 11
Tel. +593 2 2565820

REGIÓN SUR

Mariano Vila
Socio y Director General Regional
mvila@llorenteycuenca.com

São Paulo

Thyago Mathias
Director General
tmathias@llorenteycuenca.com

Rua Oscar Freire, 379, Cj 111
Cerqueira César SP - 01426-001
Tel. +55 11 3060 3390

Río de Janeiro

Thyago Mathias
Director General
tmathias@llorenteycuenca.com

Rua Almirante Barroso, 81
34º andar, CEP 20031-916
Rio de Janeiro

Buenos Aires

María Eugenia Vargas
Directora General
mevargas@llorenteycuenca.com

Av. Corrientes 222, piso 8
C1043AAP
Tel. +54 11 5556 0700

Santiago de Chile

Mª Soledad Camus
Socia y CEO
scamus@llorenteycuenca.com

Marcos Sepúlveda
Director General
msepulveda@llorenteycuenca.com

Avda. Pdte. Kennedy 4.700 Piso 5,
Vitacura
Santiago
Tel. +56 22 207 32 00
Tel. +562 2 245 0924

BESO by LLYC

Rodrigo Gorosterrazú
Director General Creativo
rodrigo.gorosterrazu@beso.agency

El Salvador 5635, Buenos Aires
CP. 1414 BQE, Argentina

LLORENTE Y CUENCA